Comisión Nacional de Energía Atómica

CAREM25

CIRCULAR ACLARATORIA
PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Circular Nº 2	
Lugar y Fecha	**Buenos Aires, 07/06/2016**
Organismo contratante	**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIA ATÓMICA**

Organismo contratante
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIA ATÓMICA
GERENCIA DE ÁREA CAREM
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES aprobado por R.P. 310/15

Procedimiento de selección			
Tipo:	**CONCURSO DE PRECIOS**	**Nº**	**19/2016**
Clase:	**ETAPA UNICA NACIONAL**		
Modalidad:	**SIN MODALIDAD**		
Expediente	**F-072-2016**		
Rubro :	**411- CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL**		

Objeto de la contratación:
SERVICIOS DE REVISIÓN DE INGENIERIA Y ASESORAMIENTO TÉCNICO (LINER)

ACTO DE APERTURA:	
Lugar/Dirección	**GERENCIA DE ÁREA CAREM** **DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM** Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa – C.A.B.A.
Día y Hora	**13/06/2016 – 11:10 Hs**

Costo del Pliego: SIN VALOR
Visita a Obra: NO APLICA

DESCRIPCIÓN

Según lo descripto en el punto 6.1. De la ET-CAREM25C-51-C6516 REV1, se indica que "...la certificación final se hará en función de la cantidad de documentos efectivamente revisados.
Por otra parte, en el punto 6.4. Revisión de Documentos de la ET-CAREM25C-51-C6516 REV1, se establece que "queda a criterio de CNEA-CAREM, la evaluación de la necesidad de volver a emitir una nueva revisión de los documentos OBSERVADOS".

Consulta Nº1
En este sentido, les solicitamos confirmar si en el caso que la Contratista deba realizar un nuevo proceso de revisión sobre un documento ya OBSERVADO, el mismo deberá considerarse como un documento adicional al estimado en el listado de documentos.

Respuesta Nº2
Si, debido a la magnitud de las observaciones, se decidiera emitir una nueva versión del documento y CAREM considerara necesario someterlo a revisión externa, dicha revisión será considerada como adicional, acordando previamente la cantidad de horas a utilizar. En dicho caso, se evaluará si estas horas consumidas serán descontadas de las horas reservadas para asesoramiento durante la fabricación o si se contemplarán como adicionales al contrato.

NICOLAS R. FERREYRA
JEFE DIVISION CONTRATACIONES
GERENCIA DE AREA CAREM